

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y ESTUDIO MEMORIA JUSTIFICACIÓN OFERTA PRESENTADA PARA OBRA "ARREGLO/REPARACIÓN CAMINOS PÚBLICOS VARIOS EN EL TM DE AGUDO-CIUDAD REAL.

ASISTENTES:

Presidente: D^a M^a Isabel Mansilla Piedras.

Vocales: D^a M^a Carmen García Labrada.
D. Pedro José Mansilla Algaba.

Secretaria: D^a M^a Teresa Marín Cerrillo.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Agudo, a seis de mayo del dos mil diecinueve, siendo las doce horas, se reunieron los señores arriba detallados, en acto público, para proceder al estudio de la "Memoria Justificativa a la oferta presentada por el licitador D. JUAN FÉLIX PIEDRAS GARCIA", y que fue requerida en sesión ordinaria por la mesa de contratación el pasado 25 de abril de 2019, antes de proceder a la adjudicación provisional de la obra denominada "Arreglo/Reparación de Caminos Públicos varios en el t.m. de Agudo-Ciudad Real", CPV 45233160-8.

Se procede a la comprobación de la documentación antes indicada y cuya memoria ha sido registrada el 3-5-19 con el nº de entrada 514.

A la vista de todo ello, la Mesa de Contratación, considera que queda suficientemente justificada la oferta económica presentada por el licitador D. JUAN FÉLIX PIEDRAS GARCIA, con detalle de partidas e indicación de ahorro en costes al disponer en propiedad de toda la maquinaria necesaria, y que se le requirió mediante escrito notificado el 26-4-19, ya que las propuestas presentadas, abiertas el pasado 25-4-19, fueron las siguientes:

NOMBRE DE LICITADORES	DNI/CIF Y DOMICILIO LICITADORES	PROPUESTA ECONOMÍA IVA INCLUIDO.
Jesús Nicolás SLU	05651234L, C ^o Estrecho de las Hoces, Km. 0,5 Puebla de D.Rodrigo-C.Real	66.051,26€
Francisco Urbina Barba	70645850Q, Antonio Machado, 29-Agudo-C.Real	64.251,00€
Domiciano S.L.	70066460 ^a , Venta Fernández, s/n-La Puerta de Segura-Jaén	66.356,40€
Juan Félix Piedras García	05701255S, La Virgen, 19-Agudo-C.Real	56.870,00€

Pregunta la presidencia, si alguien tiene algo que reclamar. No formulándose reclamación alguna, es por lo que por **UNANIMIDAD**, de todos los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda:

1º.- Adjudicar provisionalmente el remate a la empresa **JUAN FÉLIX PIEDRAS GARCIA, CON D.N.I. 05701255S**, al precio ofertado de **CUARENTA Y SIETE MIL EUROS (47.000€ iva excluido)**, al ser la proposición económica más ventajosa, todo con arreglo a la cláusula 5ª del pliego de condiciones aprobado en su día.

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

2º.- Notificar la presente adjudicación, a los licitadores, mediante inserción en la página web del Ayuntamiento de Agudo y perfil del contratante a los efectos legales oportunos.

No habiéndose presentado reclamación de ningún tipo, se da por concluido el acto siendo las trece horas del día en principio indicado, de lo que como Secretaría Acctal. Certifico.

